

## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ACTUACIONES NECESARIAS QUE PRESENTA LA PEDANIA LORQUINA DE COY

*Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de Febrero de 2017, la siguiente*

### MOCIÓN

Coy es la pedanía situada más al norte de Lorca y, sin duda, con un encanto y riqueza paisajística característicos. Sin embargo, la pedanía de Coy no ha quedado exenta de las políticas de abandono de las zonas rurales que ha venido practicando insistentemente el Partido Popular.

Desde el Partido Socialista, hemos venido denunciando la crítica situación en la que se encuentran nuestras Diputaciones, y la necesidad de que se lleven a cabo actuaciones rápidas en las mismas para así evitar su despoblación y facilitar la actividad de las personas que viven en estos núcleos, siempre con la premisa de nuestras pedanías también son Lorca.

Una apuesta clara y definitiva para fomentar el turismo rural, que tanto potencial presenta y, a su vez, está tan abandonado. La apuesta por una agricultura especializada, por la industria y artesanía tradicional de las zonas rurales, la necesaria puesta en marcha de polígonos industriales son elementos clave para la creación de puestos de trabajo y todo ello de la mano de una puesta en valor de la esencia como pueblo y su encanto, como reclamo del turismo rural son algunos de los factores que consideramos esenciales para dinamizar la vida de nuestras pedanías, evitar su despoblación y hacerlas atractivas para los jóvenes; prueba de ello es la “Comisión especial de trabajo por el desarrollo e impulso de las pedanías altas de Lorca”, iniciativa propuesta por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por el resto de grupos en el pasado pleno de octubre y basada en una estrategia común.

La economía de nuestras pedanías se ha visto seriamente dañada por la crisis económica que aún estamos viviendo, y no ha sido menos importante el impacto que para ellas han tenido las catástrofes naturales sufridas. Los habitantes de nuestras pedanías eran conscientes de que desde el 11 de Mayo de 2011 la prioridad debía ser la reconstrucción de la ciudad. Así lo reconocían, lo sentían y lo expresaban. Pero esta voluntad y generosidad de los lorquinos residentes en nuestras pedanías ha sido tomada y llevada al extremo por el Partido Popular que, abusando de ésta, ha llevado a muchas de ellas al borde de un punto sin retorno para su desaparición.

Desde el PSOE consideramos que sí, como se afirma desde las Administraciones Central, Autonómica y Local, la reconstrucción de Lorca se encuentra en un 90%, ha llegado el momento de reforzar las inversiones en las pedanías y recompensar la generosidad demostrada durante estos años, y no podemos consentir que al amparo de las excusas de la crisis y las catástrofes naturales, más de seis años después de éstas, la dejadez del Ayuntamiento sea tal que ni tan siquiera se lleve a cabo el mantenimiento de las infraestructuras ya existentes, ni se doten de los mismos servicios que los habitantes de otros lugares del término municipal reciben mientras se están llevando a cabo grandes proyectos que distan mucho de ser necesarios para la reconstrucción de Lorca.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos podido tener conocimiento de primera mano de las principales carencias y justas demandas vecinales que presenta esta emblemática pedanía en la actualidad, como son:

- La puesta en marcha de nuevo de uno de los eventos que más vida daban a Coy a lo largo de todo el año, como es la celebración del **Campo Internacional de Trabajo**. Un campo de trabajo que conseguía dinamizar la actividad en la pedanía y, a su vez, era un importante evento para los

### Grupo Municipal Socialista

jóvenes de allí así como para los que asistían al mismo sirviendo además de proyección y revulsivo económico para las pedanías altas de Lorca y en concreto a la de Coy. Se inicio en el año 1.982, siendo el primero a nivel internacional que se ha desarrollado en nuestra comunidad, teniendo como actividad principal en su primeros años la excavación arqueológica del yacimiento de época argárica enclavada en el Cerro de las Viñas, para posteriormente acometer la rehabilitación de fachadas de la Diputación de Coy, siendo esta una iniciativa de la Concejalía de Juventud.

- Deficiencias palpables en las **comunicaciones**. Resulta ciertamente increíble que a estas alturas del Siglo XXI, ciudadanos que, para nada son de segunda, no puedan disfrutar de los mismos servicios de televisión y radio que el resto de habitantes del término municipal.
- Estado de la **playa de Coy**. Sabemos que esta instalación ha supuesto un gran alivio para los ciudadanos de Coy desde su construcción, así como un atractivo indudable para sus visitantes. El mantenimiento que se le practica durante su periodo de uso para el baño resulta insuficiente y la hace poco atractiva para propios y extraños, encontrándonos con vallas caídas, matorrales que no se limpian y que suponen un alto peligro de incendio, falta de limpieza y aguas impracticables, siendo este nulo durante el resto del año.
- El **local social** se encuentra visiblemente deteriorado, tanto en su interior como en el exterior, llegando al punto de que no hay prácticamente mobiliario utilizable así también como su sistema de climatización.
- Estado de la **pista deportiva y vestuarios**. La situación de abandono de ambas instalaciones ha llegado a provocar que no se pudieran realizar las actividades deportivas que normalmente se organizan. Precisan de reparación de baches, pintura, mantenimiento y adecuación del vallado, acondicionamiento de los vestuarios e incluso encontramos falta de tapas que constituyen un auténtico peligro para quienes andan por allí.
- El **parque infantil** cuenta con unas instalaciones obsoletas en cuanto a los juegos y en especial al pavimento, que siguen siendo de arena, con los consiguientes problemas que ello conlleva en cuando a seguridad e higiene de los usuarios.
- Las **obras de la C/Sastre**. Unas obras que comenzaron el pasado verano y que aún no han sido concluidas, estando ya varios meses paralizadas a falta del pavimento final. En este sentido hay que añadir el nulo mantenimiento general del resto de calles de la pedanía en cuando a baches y desperfectos del pavimento se refiere.
- La necesidad de **modificación del PGOU**. El actual Plan General Municipal de Ordenación de Lorca no se ajusta a la realidad física y morfología de la Pedanía de Coy en cuanto a su delimitación y alineaciones, hecho que en la inmensa mayoría de los casos dificulta la posibilidad de rehabilitación de las edificaciones existentes y la construcción de nuevas. Circunstancia ésta, que además de ser un grave perjuicio para los vecinos es una de los motivos de la despoblación que sufre esta pedanía.
- El **desarrollo del suelo industrial**. El actual Plan General de Ordenación Municipal de Lorca contempla la dotación de suelo en las Pedanías Altas de Lorca para uso industrial y su desarrollo, una reivindicación histórica de los vecinos y que día de hoy lo sigue siendo, ya que estos usos no se han desarrollado por parte del Ayuntamiento de Lorca. Sin duda, su desarrollo posibilitaría la implantación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes, siendo fuente de riqueza y empleo, poniendo freno a la incipiente despoblación que sufren actualmente Coy.
- **Falta de indicadores de señalización**. En la actualidad, la RM-711 es la principal vía de circulación de las pedanías altas y la que comunica a todo el Valle del Guadalentín con la comarca del Noroeste, de ahí su alta afluencia de tráfico. Pese a ello, existe una nula información e indicación en dirección Caravaca-Lorca acerca de la existencia de las pedanías altas de Lorca, con excepción de las que son atravesadas por dicha carretera, como ocurre con el caso de Coy.

## Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

[comunicacion@psuelorca.es](mailto:comunicacion@psuelorca.es) - Tel. 968 47 97 11 - [www.psuelorca.es](http://www.psuelorca.es)

- **Colector de saneamiento.** Es incomprensible que aún, muchos de los núcleos rurales de pedanías, como ocurre en el de Coy, carezcan de red de saneamiento y depuración de las aguas residuales y que estas sean vertidas a ramblas y cauces fluviales con las consecuencias medio ambientes que ello supone además de las molestias en cuanto a olores estas generan sobre todo en época estival.
- **Ecoparque de Coy.** Mención especial presenta una de las mayores inversiones realizadas en los últimos años en Coy. Una infraestructura cuyo coste ascendió a más de 200.000 euros, capaz de generar puestos de trabajo en la pedanía y que se encuentra abandonada desde el mismo día de su inauguración.

Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que el mantenimiento de las infraestructuras de manera continua es mucho más rentable para el Ayuntamiento que el tener que renovarlas por completo una vez que se han vuelto inservibles como está ocurriendo con la mayoría de ellas. Además, exigimos el mismo trato y servicios públicos para los habitantes de nuestras diputaciones que para los de la ciudad ya que las pedanías también son Lorca.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación los siguientes:

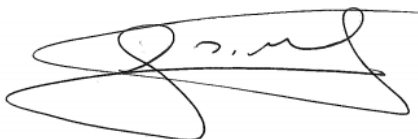
### ACUERDOS

**Primero.-** Que el Ayuntamiento de Lorca junto a los técnicos municipales y una representación de los vecinos y colectivos de Coy en tanto en cuanto se no se ponga en marcha la “Comisión especial de trabajo por el desarrollo e impulso de las pedanías altas de Lorca” aborden de manera particular todas y cada una de las cuestiones planteadas en el cuerpo de la presente moción y que sean de responsabilidad directa del Ayuntamiento de Lorca y acuerden un **plan de actuación calendarizado con una dotación presupuestaria suficiente** que dé solución a éstas en un plazo no superior a tres meses.

**Segundo.-** Que una vez realizado este plan **se dé traslado del mismo por escrito a los vecinos y colectivos de la pedanía de Coy y a este grupo municipal.**

**Tercero.-** Que se pongan a disposición de LIMUSA, como entidad competente de la gestión de residuos en el término municipal, **las instalaciones del Ecoparque de Coy para su puesta en funcionamiento de forma que la inversión realizada pueda ser aprovechada en beneficio de las pedanías altas de Lorca y generadora de puestos de trabajo.**

En Lorca, a 15 de Febrero de 2017



**Diego José Mateos Molina**  
PORTAVOZ  
Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Lorca

**Grupo Municipal Socialista**

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)  
[comunicacion@psolorca.es](mailto:comunicacion@psolorca.es) - Tel. 968 47 97 11 - [www.psoelorca.es](http://www.psoelorca.es)